

Modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades productoras de datos

Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital

Universidad ECCI dirección de estadística

07/03/2023



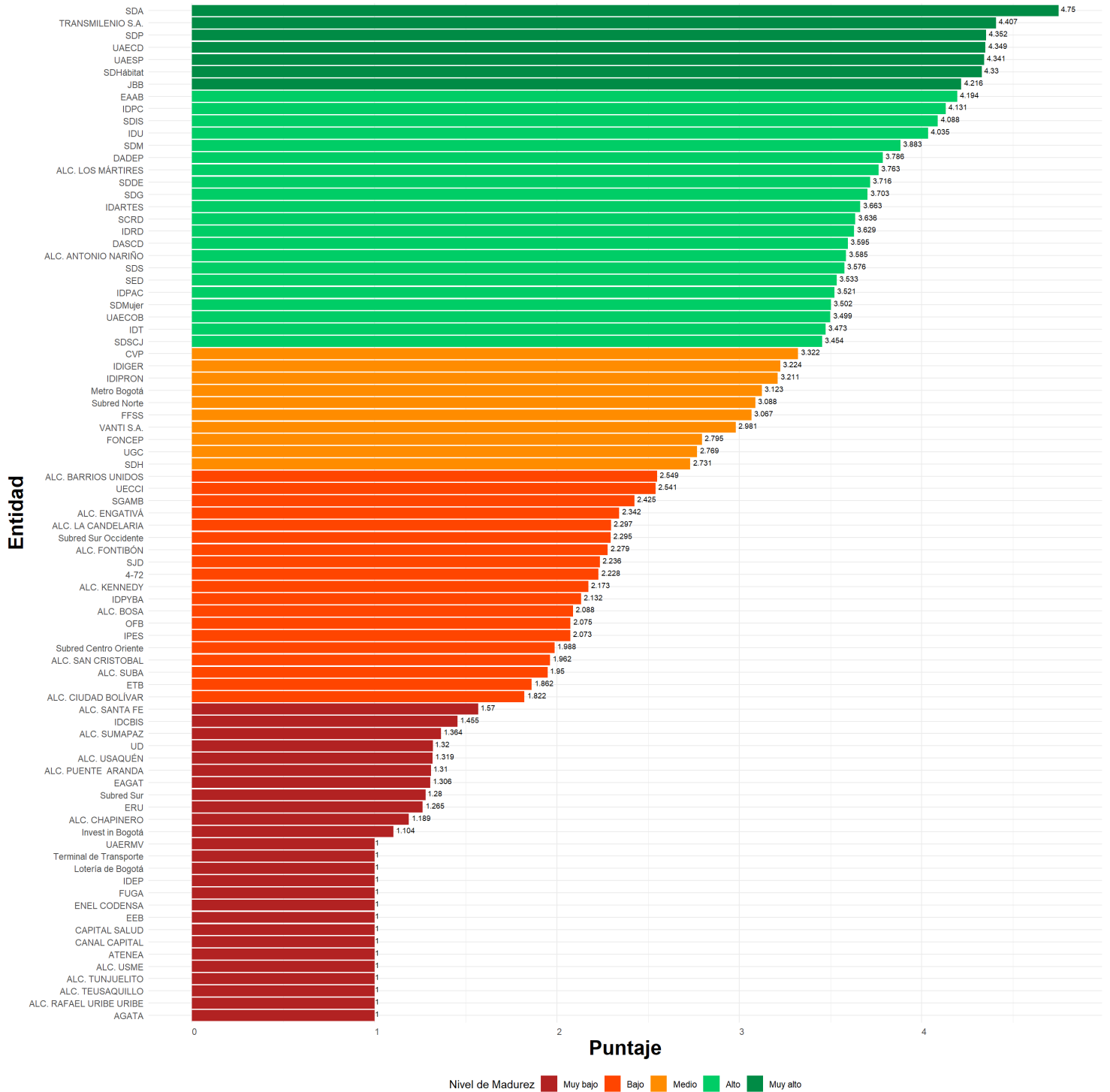
Objetivo: Medir el nivel de madurez de las entidades productoras de datos en el marco de IDECA.

Entidad: 34 - Instituto para la Economía Social (IPES)

Panorama general

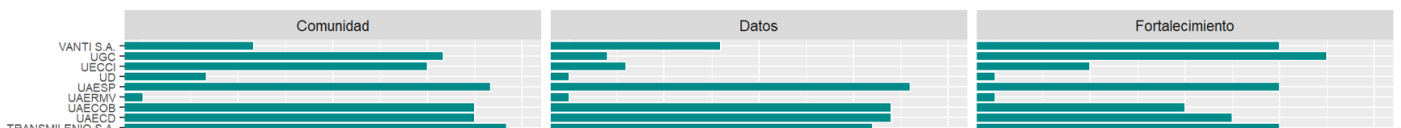
Puntaje alcanzado por las entidades evaluadas

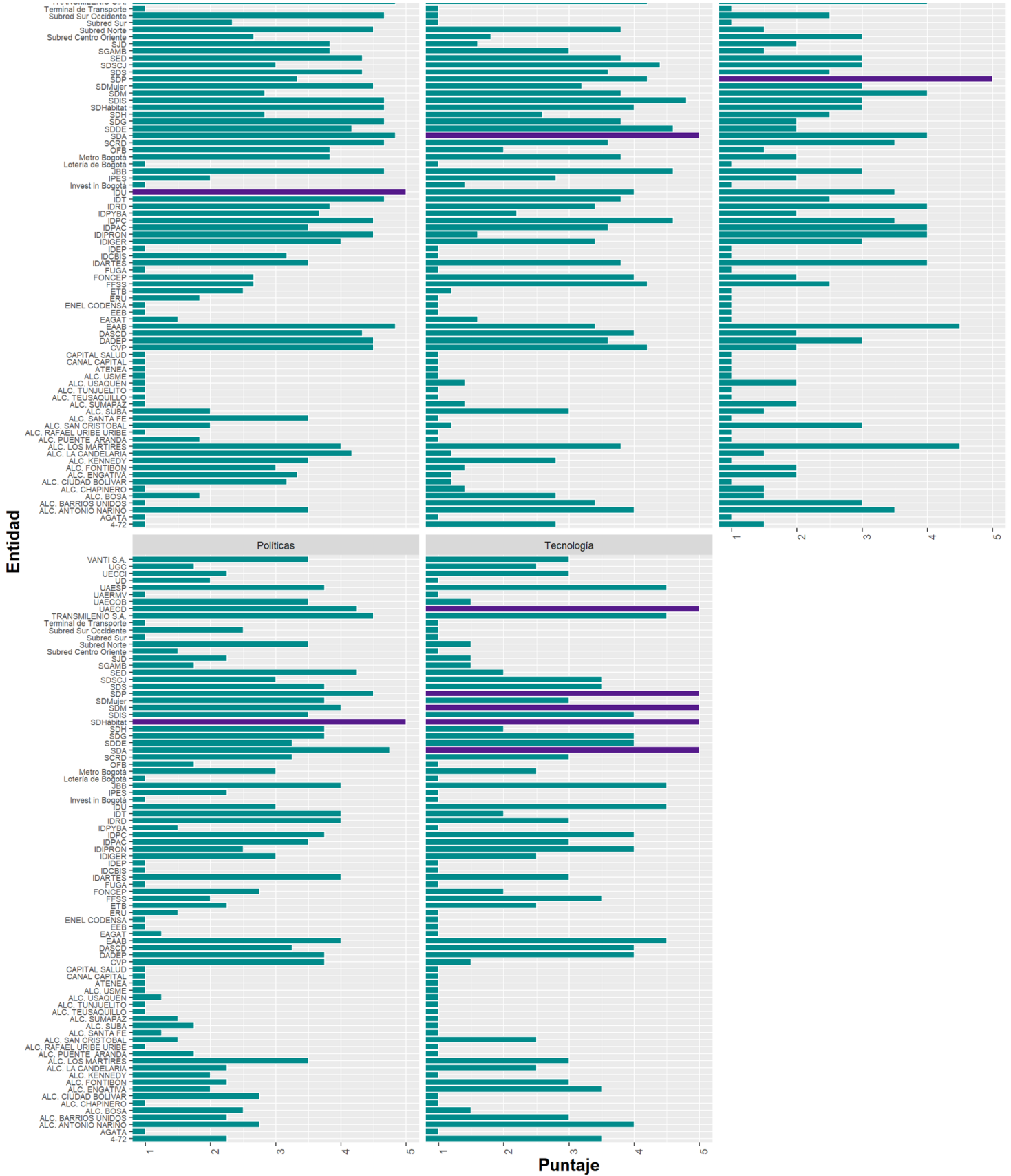
Representación del Nivel de Madurez, en el cual se encuentran las entidades evaluadas.



Desempeño por componente de cada entidad

Para un mejor panorama se presenta el desempeño de las entidades, en cada uno de los componentes evaluados, resaltando las entidades con mejor puntuación.





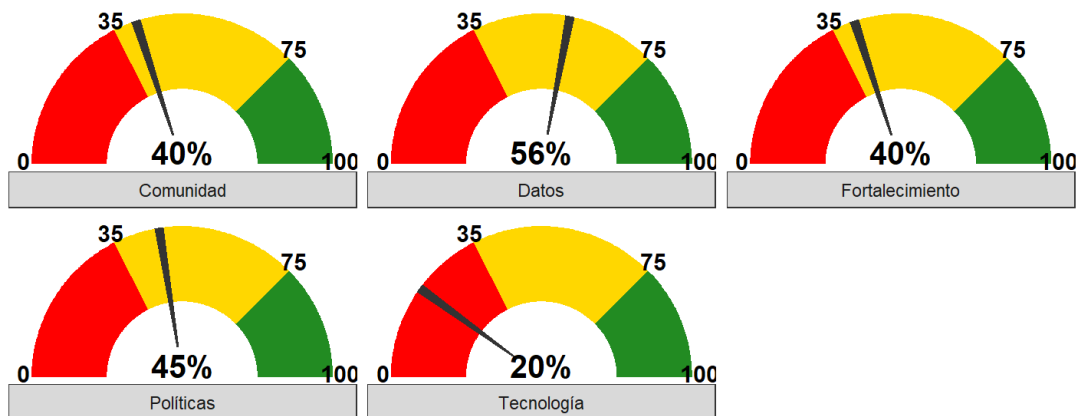
Análisis particular para Instituto para la Economía Social

En cuanto a la calificación obtenida por Instituto para la Economía Social se encuentra ubicada en el **segundo** quintil, respecto a las organizaciones participantes, además en la siguiente tabla se puede observar las estadísticas resumen de los puntajes obtenidos por las entidades en cada componente, así como en su puntaje global.

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
IPES	2.000	2.250	2.800	1.000	2.000	2.073
Máximo	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	4.750
Mínimo	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Mediana	3.333	2.250	2.600	2.000	2.000	2.342
Media	2.964	2.467	2.542	2.325	2.247	2.528
Varianza	2.060	1.426	1.889	1.923	1.356	1.371
Desviación	1.435	1.194	1.375	1.387	1.164	1.171
Coef. de Variación	0.484	0.484	0.541	0.596	0.518	0.463

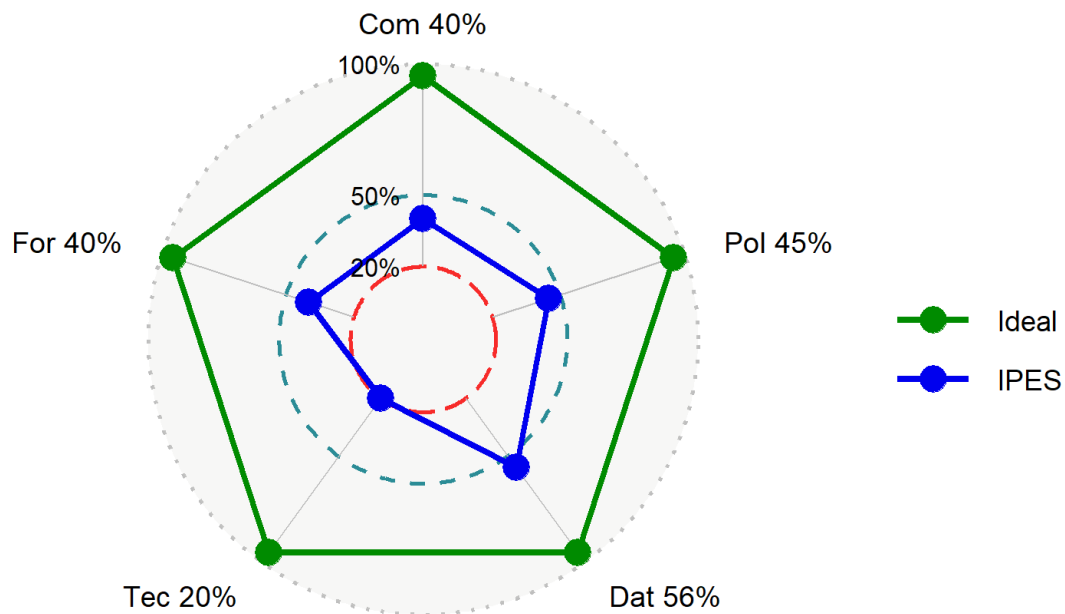
Indicadores

Medidor de desempeño de Instituto para la Economía Social en los componentes evaluados, respecto al puntaje ideal.



Polígono

El Modelo de Madurez se apoya en gráficas de radar que muestran los porcentajes de logro obtenidos en cada componente de la infraestructura para Instituto para la Economía Social, comparando con el máximo puntaje posible.



Descripción

De acuerdo con las respuestas obtenidas en cada uno de los niveles evaluados y realizado el procesamiento estadístico, la entidad Instituto para la Economía Social (IPES) con una puntuación de 2,07 en el rango de 1 a 5 se ubica en un “Bajo Nivel de Madurez”. En la gráfica de radar la línea azul corresponde a la entidad IPES frente a la línea verde que representa el ideal de los valores a obtenerse, por lo tanto, se refleja que debe haber un mayor esfuerzo institucional por mejorar en los componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para cada uno de los componentes con el fin de mejorar la gestión de la información geográfica institucional.

Recomendaciones para la entidad en cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Comunidad: Si bien la entidad IPES ha venido participando en la mesa de trabajo “Social y Económica” de la Comisión IDECA” por medio de delegación oficial. Se sugiere, con el fin de mejorar el porcentaje de logro obtenido (40%), que en lo posible el/la Director(a) pueda participar directamente; o en caso contrario se recomienda que el delegado quien tiene la facultad para tomar decisiones en nombre de la representada, elabore un informe de toma de decisiones y/o compromisos adquiridos para ser presentado al Director. Se sugiere acoger con mayor profundidad el Decreto Distrital 608 de 2022 donde se consagran los deberes que la entidad tiene como miembro por Derecho de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA), y con la ayuda

de los directivos y profesionales de las áreas donde se gestiona la producción de los datos misionales con enfoque geográfico contextualizar al Director(a) del IPES sobre el quehacer de IDECA, la vinculación de la entidad como miembro por derecho de la IDE de Bogotá y la importante participación en las mesas de trabajo de la Comisión IDECA. Finalmente, se sugiere implementar en la planeación anual de la organización líneas de acción que respondan a la gestión de datos espaciales en el marco de IDECA.

Políticas y Estándares: Con el fin de mejorar el porcentaje de logro del 45%, se sugiere implementar la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital (PGIG) en el Sistema de Gestión Integral del IPES debidamente acompañados por la Oficina de Planeación, de manera que las actividades identificadas con carácter geográfico en cada área se reflejen en los procesos y procedimientos.

En cuanto a los estándares geográficos se recomienda implementar la totalidad de los estándares a los datos geográficos que han priorizado para ser publicados en las plataformas como Datos Abiertos Bogotá y Mapas Bogotá; e incrementar el número de datos con la documentación correspondiente a Evaluación de Calidad, Diccionario de Datos, Catálogos de objetos, Metadatos, entre otros.

Datos: De acuerdo con los datos que han decidido publicar y a fin de mejorar el porcentaje de logro obtenido 56% en este componente, se recomienda: i) Contar con el recurso humano suficiente dedicado al tema de la gestión de la información geográfica. ii) Una vez los servicios web geográficos cuentan con los estándares de IDECA implementados, se recomienda realizar gestión para obtener la notificación de interoperabilidad expedido por MinTIC de manera que se encuentren en el directorio de servicios del estado y así estar alineados con el marco nacional pues hasta el momento la entidad no cuenta con los servicios notificados por MinTic. iii) Con el fin de mejorar la integración de los datos geográficos, se sugiere emplear URI (Identificador Uniforme de Recursos) para generar identificadores únicos para los datos en formatos RDF, es decir, se estaría trabajando con datos vinculados. iv) Finalmente, definir y establecer tiempos de actualización y publicación de los datos con la correspondiente documentación y licencia de uso asociada.

Tecnología: Se recomienda actualizar su tecnología (hardware y software) para que puedan generar sus propios servicios web geográficos, y así fortalecer la descentralización de la información y la autonomía en la disposición de los datos; y a la vez puedan desarrollar integraciones con plataformas externas que permitan en lo pertinente la descarga e intercambio de los datos.

Fortalecimiento Institucional: Consolidar el equipo de profesionales dedicado a los temas con enfoque geográfico, responsable de todos los temas relacionados con gestión de la información geográfica, con énfasis en la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) con conocimiento espacial, no solo para el área técnica donde se gestionan los datos, sino para toda la entidad mediante la participación de otras áreas. Se recomienda diseñar e implementar acciones que permitan garantizar que el conocimiento adquirido en temas de infraestructuras de datos espaciales se mantenga en los profesionales, se actualice y perdure; por ejemplo, incluir en el Plan de Capacitación de la entidad cursos y talleres con enfoque geográfico.



Unidad Administrativa
Especial de Catastro Distrital

